



Estimado Cliente,

A partir del lunes 25 de febrero se incorporan al sistema de compensación digital de cheques los cheques en dólares americanos plaza local, sumándose así a las mejoras que ofrece el proceso de compensación digital.

Considerando este cambio, agradeceremos tenga en cuenta a partir de dicha fecha los siguientes puntos:

- Los cheques en dólares con formato viejo deberán ser depositados o cobrados en el banco emisor del cheque, a fin de evitar el rechazo de su depósito.
- Los depósitos de cheques en dólares de otros bancos plaza local solo serán recibidos hasta las 13:00 hs en las sucursales y puestos Itaú-Express.

Este proceso agilizará la compensación de los depósitos de cheques dólares plaza local, realizando el débito en la cuenta en el día del depósito y el crédito al día siguiente hábil.

Adjuntamos el modelo de cheque vigente, en caso que aún no posea el mismo se encuentra a su disposición nuestros canales www.itaú.com.py, SAC 0216171000 y sucursales para realizar la solicitud de una nueva chequera.

Ante cualquier consulta comuníquese al servicio de atención al cliente.